

INFORME DE SEGUIMIENTO UAI N° 007/2014

**PRIMER SEGUIMIENTO AL
CUMPLIMIENTO DE
RECOMENDACIONES DEL INFORME UAI
N° 022/2013, INFORME DE CONTROL
INTERNO EMERGENTE DE LA
AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE
EJECUCIÓN DE CONTRATOS NROS.
049/2005, 051/2005, 052/2005 Y LAS
RESPECTIVAS ADENDAS
MODIFICATORIAS SUSCRITAS EL 18 DE
AGOSTO, 2 Y 22 DE DICIEMBRE DE
2005, VIGENTES HASTA AGOSTO Y
DICIEMBRE DE 2008, PARA LA
CAMPAÑA PUBLICITARIA MOVIL**

LA PAZ – BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE SEGUIMIENTO UAI N° 007/2014

Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia: *PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME UAI N° 022/2013, INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE EJECUCIÓN DE CONTRATOS NROS. 049/2005, 051/2005, 052/2005 Y LAS RESPECTIVAS ADENDAS MODIFICATORIAS SUSCRITAS EL 18 DE AGOSTO, 2 Y 22 DE DICIEMBRE DE 2005, VIGENTES HASTA AGOSTO Y DICIEMBRE DE 2008, PARA LA CAMPAÑA PUBLICITARIA MÓVIL.*

Objetivo: El objetivo del presente examen, es evaluar el grado de cumplimiento de la recomendación efectuada en el informe UAI N° 022/2013, Informe de control interno emergente de la Auditoría Especial sobre ejecución de contratos Nros. 049/2005, 051/2005, 052/2005 y las respectivas adendas modificatorias suscritas el 18 de agosto, 2 y 22 de diciembre de 2005, vigentes hasta agosto y diciembre de 2008, para la campaña publicitaria móvil.

Objeto: Lo constituye el citado Informe de auditoría UAI N° 022/2013; así como, la documentación generada en la Agencia Nacional de Hidrocarburos como resultado de la aplicación del cronograma de implantación establecido en el Formato 2 elaborado por la Dirección de Coordinación Distrital.

Resultados: Como resultado de la evaluación efectuada sobre el cumplimiento de la recomendación efectuada en el informe UAI N° 022/2013, objeto del presente seguimiento, se concluye que la misma fue cumplida.



La Paz, agosto 22 de 2014